

OBISPADO DEL RUBICON

Benedicto, obispo, Siervo de los Siervos de Dios, para perpetua memoria:

... Igualmente sabemos que en el Castillo de Rubicón, de la misma Isla (Lanzarote), se ha edificado una Iglesia bajo la advocación de San Marcial; y Nós, que aunque indignos, hemos sucedido a San Pedro, y hacemos las veces de Cristo sobre la tierra, deseando tener solícito cuidado de todas las almas, y que el mundo, dividido en Cismas, vuelva a la unidad de la Fe ortodoxa, para que haya un solo rebaño bajo un solo pastor; y queriendo distinguir aquel *Castillo* y aquella Iglesia con algún favor Apostólico, después de una madura deliberación con Nuestros hermanos, por consejo de ellos y de la plenitud de Nuestra Autoridad Apostólica, para loor del nombre de Dios, gloria y exaltación de su Santa Iglesia, dilatación de la Fe, y mayor utilidad de las almas, erigimos el referido *Castillo de Rubicón*, supuesto que tiene proporción para ello, en Ciudad, y la honramos con el nombre de tal, siendo nuestra voluntad que se llame perpetuamente *CIUDAD RUBICENSE*; y señalamos por su Diócesis lo restante de la Isla, y todas las otras comarcas.

Y la dicha Iglesia, de consejo de los dichos nuestros hermanos, la hacemos y establecemos CATEDRAL, y la condecoramos con el *título de Dignidad Episcopal*, para que tenga mediante Dios, Esposo propio e idóneo por provisión de la Silla Apostólica, el cual pueda gobernarla y serle provechoso. ...

Dado en Marsella, junto a San Víctor a 7 de julio del año décimo de Nuestro Pontificado (1404).

(Ex tom. 5 Bullar. Benedict. XIII. pseud. fol 22)